

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE DIDGIMOBI ECUADOR S.A.**

Celebrada el 30 de marzo de 2013

En Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2013, a las 15h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. Eloy Alfaro , de la ciudad de Quito, se encuentran presentes los señores: Diego Hernández, propietario de 500 acciones en el capital de la compañía; y, la señora Violeta Granja, en representación del accionista Juan David Rodríguez, consta de la carta poder adjunta, propietario de 500 participaciones en el capital de la compañía Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2012.
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2013 y fijar su remuneración.
5. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2013.
6. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Preside la Junta la señora Violeta Granja, y actúa como Secretario el señor Eduardo Pólit. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital social, debidamente representado, el Presidente declara instalada la sesión, y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2012.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2012.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2012.

la Junta aprueba por unanimidad el balance general y el estado de resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2012.

4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2013 y fijar su remuneración.

Toma la palabra el Secretario y mociona al señor Fernando Basabe para ocupar el cargo de Comisario de la empresa para el ejercicio económico 2013. Igualmente, sugiere que la remuneración del Comisario para el mencionado ejercicio económico sea de US\$500 + IVA.

5. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2013.

La Junta resuelve fijar la remuneración del Gerente General para el año 2013 en la suma de US\$500 mensuales.

6. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

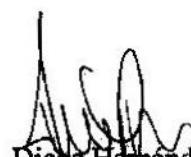
Toma la palabra el Gerente y comunica a la Junta que en el ejercicio 2011, la compañía obtuvo una utilidad neta de US\$18,975,33, y sugiere que la misma sea repartida a los accionistas, propuesta que es aceptada por los accionistas unánimemente.

Sin otro punto por tratar y siendo las 15h40, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 16h00 el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes.



Violeta Granja
Presidente
Representante del Accionista
Juan David Rodríguez



Diego Hernández
Secretario Ad-Hoc
Accionista